

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

Reglamento (UE) N° 830/2015 - Anexo II (REACH)

Código / Nombre Producto: 3105 / SEÑACRIL BLANCA

SECCIÓN 1. IDENTIFICACIÓN DEL PREPARADO Y DE LA EMPRESA

1.1. Identificador del producto

Código : 3105
Nombre : SEÑACRIL BLANCA

1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

Uso previsto: Pintura para recubrimiento de diversas superficies (Ver ficha técnica de producto).

1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad



RALVA
FÁBRICA DE PINTURAS

<http://www.pinturasralva.com>
info@pinturasralva.com
tecnicos@pinturasralva.com

RALVA, S.L.
C/ Calahorra, 2
28864 - Ajalvir (MADRID) / ESPAÑA
Tlf: 91 884.40.85 Fax: 91 884.41.92

1.4. Teléfono de emergencia

Tlf. Emergencia: +34918844085 (Horario Laboral de 8:00 a 17:00h)

SECCIÓN 2. IDENTIFICACION DE LOS PELIGROS

2.1. Clasificación de la mezcla

Clasificación según Reglamento (CE) 1272/2008 - CLP

Flam. Liq. 2	H225.- Líquido y vapores muy inflamables.
Repr. 2	H361d.- Se sospecha que daña al feto.
STOT RE 2	H373.- Puede provocar daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas.
Skin Irrit. 2	H315.- Provoca irritación cutánea.
STOT SE 3	H336.- Puede provocar somnolencia o vértigo.

2.2. Elementos de la etiqueta

Palabra de advertencia: Peligro

Pictogramas:



Indicaciones de peligro:

H225.- Líquido y vapores muy inflamables.
H361d.- Se sospecha que daña al feto.
H373.- Puede provocar daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

Reglamento (UE) N° 830/2015 - Anexo II (REACH)

Código / Nombre Producto: 3105 / SEÑACRIL BLANCA

repetidas.

H315.- Provoca irritación cutánea.

H336.- Puede provocar somnolencia o vértigo.

Consejos de prudencia:

P210.- Mantener alejado de fuentes de calor, chispas, llama abierta o superficies calientes. – No fumar.

P233.- Mantener el recipiente herméticamente cerrado.

P260.- No respirar los vapores/el aerosol.

P302+P352.- EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL: Lavar con agua y jabón abundantes.

P403+P235.- Almacenar en un lugar bien ventilado. Mantener en lugar fresco.

P501.- Eliminar el contenido/el recipiente por medio de un gestor de residuos autorizado.

Identificadores de peligrosidad de la mezcla:

- tolueno

2.3. Otros peligros

El producto no presenta otros peligros.

SECCIÓN 3. COMPOSICIÓN / INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES

Sustancias que presentan un riesgo para la salud según el Reglamento (CE) N° 1272/2008 sobre clasificación, etiquetado y envasado de sustancias y mezclas:

Denominación: **tolueno**

Número de Registro: 01-2119471310-51

Einecs No.: 203-625-9

Index CE No.: 601-021-00-3

Cas No: 108-88-3

Concentración: 10 - 25 %

Reglamento "CE" 1272/2008

Clasificación (*):

Flam. Liq. 2 - H225

Repr. 2 - H361d

Asp. Tox. 1 - H304

STOT RE 2 - H373

Skin Irrit. 2 - H315

STOT SE 3 - H336

Palabra de advertencia: Dgr.- Peligro

Pictogramas: GHS02 GHS07 GHS08

Denominación: **xileno**

Número de Registro: 01-2119488216-32

Einecs No.: 215-535-7

Index CE No.: 601-022-00-9

Cas No: 1330-20-7

Concentración: 2.5 - 10 %

Reglamento "CE" 1272/2008

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

Reglamento (UE) N° 830/2015 - Anexo II (REACH)

Código / Nombre Producto: 3105 / SEÑACRIL BLANCA

Clasificación (*):

Flam. Liq. 3 - H226
Acute Tox. 4 - H312
Acute Tox. 4 - H332
Skin Irrit. 2 - H315

Palabra de advertencia: Wng.- Atención

Pictogramas: GHS02 GHS07

Denominación: **alcohol isopropílico**

Número de Registro: 01-2119457558-25

Einecs No.: 200-661-7

Index CE No.: 603-117-00-0

Cas No: 67-63-0

Concentración: 1.0 - 2.5 %

Reglamento "CE" 1272/2008

Clasificación (*):

Flam. Liq. 2 - H225
Eye Irrit. 2 - H319
STOT SE 3 - H336

Palabra de advertencia: Dgr.- Peligro

Pictogramas: GHS02 GHS07

Denominación: **Nafta de baja temperatura de inflamación, sin especificar**

Número de Registro: 01-2119486773-24

Einecs No.: 265-199-0

Index CE No.: 649-356-00-4

Cas No: 64742-95-6

Concentración: 1.0 - 2.5 %

Reglamento "CE" 1272/2008

Clasificación (*):

Flam. Liq. 3 - H226
Asp. Tox. 1 - H304
STOT SE 3 - H335
Aquatic Chronic 2 - H411

Palabra de advertencia: Dgr.- Peligro

Pictogramas: GHS02 GHS07 GHS08 GHS09

Denominación: **metanol**

Número de Registro: 01-2119433307-44

Einecs No.: 200-659-6

Index CE No.: 603-001-00-X

Cas No: 67-56-1

Concentración: < 1 %

Reglamento "CE" 1272/2008

Clasificación (*):

Flam. Liq. 2 - H225
STOT SE 1 - H370
Acute Tox. 3 - H301
Acute Tox. 3 - H311
Acute Tox. 3 - H331

Palabra de advertencia: Dgr.- Peligro

Pictogramas: GHS02 GHS06 GHS08

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

Reglamento (UE) N° 830/2015 - Anexo II (REACH)

Código / Nombre Producto: 3105 / SEÑACRIL BLANCA

*Ver el texto completo de las frases "H" en la sección 16.

Nota: De acuerdo a la información de nuestros proveedores, las naftas contienen menos del 0,1% en peso de benceno y por tanto no deben ser clasificadas como carcinógenas (no aplica la frase H350).

SECCIÓN 4. PRIMEROS AUXILIOS

4.1. Descripción de los primeros auxilios

Generales

En caso de duda, o cuando persistan los síntomas, buscar asistencia médica. Nunca administrar nada por la boca a una persona inconsciente.

Inhalación

Situar al accidentado al aire libre, mantenerle caliente en reposo, si la respiración es irregular o se detiene, practicar respiración artificial. No administrar nada por la boca. Si está inconsciente, ponerle en una posición adecuada y buscar ayuda médica.

Contacto con los ojos

Lavar abundantemente los ojos con agua limpia y fresca durante 10 minutos, tirando hacia arriba de los párpados. Buscar asistencia médica

Contacto con la piel

Quitar la ropa contaminada. Lavar la piel vigorosamente con agua y jabón o un limpiador de piel adecuado. Nunca utilizar disolventes o diluyentes.

Ingestión

Si accidentalmente se ha ingerido, buscar atención médica. Mantenerle en reposo. Nunca provocar el vómito.

4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

Síntomas: Problemas respiratorios, mareo, alteración de la consciencia, desorientación.

Efectos: Nauseas, disminución de la capacidad de respuesta, deterioro de la visión.

4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

En caso de absorción por inhalación, manténgase la víctima en observación. El producto es fácilmente eliminado por los tejidos humanos. Sin embargo, un contacto prolongado y repetido puede causar una acidosis metabólica.

SECCIÓN 5. MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS

5.1. Medios de extinción

Medios de extinción apropiados: espuma resistente al alcohol, anhídrido carbónico, polvo, agua pulverizada.

Medios de extinción no apropiados: chorro directo de agua.

5.2. Peligros específicos derivados de la mezcla

El fuego puede producir un denso humo negro. La exposición a productos de descomposición puede ser perjudicial para la salud. Puede ser necesario un equipo respiratorio adecuado.

Mantener fríos con agua, los envases expuestos al fuego. Evitar que los agentes de lucha contra incendios pasen a alcantarillas o cursos de agua.

5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

En función de la magnitud del incendio puede hacerse necesario el uso de equipo de respiración autónomo y ropa protectora.

Disponer de un mínimo de equipamiento de emergencia: p.e. manta y guantes ignífugos, máscara con pantalla de protección ocular, etc.

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

Reglamento (UE) N° 830/2015 - Anexo II (REACH)

Código / Nombre Producto: 3105 / SEÑACRIL BLANCA

SECCIÓN 6. MEDIDAS A TOMAR EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL

6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

Eliminar los posibles puntos de ignición, aislar y ventilar la zona. Evitar respirar los vapores.

6.2. Precauciones relativas al medio ambiente

Evitar que el derrame pase a las alcantarillas o a los cursos de agua. Si el producto contamina lagos, ríos o alcantarillas, informar a las autoridades pertinentes.

6.3. Métodos y material de contención y de limpieza

Detener y recoger el vertido con materiales absorbentes no combustibles (p.e., tierra, arena, vermiculita, tierra de diatomeas). Verter el producto y el absorbente en un contenedor adecuado para su posterior eliminación. Limpiar, preferiblemente con detergente; evitar el empleo de disolventes.

6.4. Referencia a otras secciones

Emplear las medidas de seguridad enumeradas en las Secciones 7 y 8. Eliminar el producto recogido y el absorbente según la legislación local, ver Sección 13.

SECCIÓN 7. MANIPULACION Y ALMACENAMIENTO

7.1. Precauciones para una manipulación segura

Los vapores son más pesados que el aire y pueden extenderse por el suelo. Pueden formarse mezclas explosivas con el aire. Evitar la creación de concentraciones del vapor en el aire inflamables o explosivas. Evitar concentraciones del vapor superiores a los límites de exposición en el trabajo.

El preparado sólo debe utilizarse en zonas en las cuales se haya eliminado toda llama desprotegida y otros puntos de ignición. El equipo eléctrico, de ventilación y la iluminación han de ser antideflagrantes. Mantener el envase bien cerrado, aislado de fuentes de calor, chispas y fuego. No se emplearán herramientas que puedan producir chispas.

Evitar que el preparado entre en contacto con la piel y los ojos. Evitar la inhalación de vapor y las neblinas que se producen durante el pulverizado.

Para la protección personal, ver Sección 8.

No emplear nunca presión para vaciar los envases, no son recipientes resistentes a la presión.

En la zona de aplicación debe estar prohibido fumar, comer y beber.

Cumplir con la legislación sobre seguridad e higiene en el trabajo.

Conservar el producto en envases de un material idéntico al original.

Cuando los operarios se encuentren en el interior de la cabina de pintado, estén aplicando o no, y la ventilación no sea suficiente para controlar continuamente la concentración de partículas y los vapores de disolvente, deberán llevar un equipo respiratorio con suministro de aire, hasta que la concentración de partículas y de vapor de disolvente estén por debajo de los límites de exposición.

7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Almacenar según la legislación local vigente y/o el Real Decreto 379/2001 del 6 de Abril que aprueba el Reglamento de almacenamiento de productos químicos y sus instrucciones técnicas complementarias MIE APQ1 a MIE APQ7.

Las instrucciones técnicas aplicables a nuestros productos son las siguientes:

- MIE-APQ1: Almacenamiento de líquidos inflamables y combustibles.
- MIE-APQ7: Almacenamiento de líquidos tóxicos.

Observar las indicaciones de la etiqueta. Almacenar los envases a temperatura ambiente, en un lugar seco y bien ventilado, alejado de fuentes de calor y de la luz solar directa. Mantener lejos de puntos de ignición. Mantener lejos de agentes oxidantes y de materiales fuertemente ácidos o alcalinos.

No fumar. Evitar la entrada de personas no autorizadas. Una vez abiertos los envases, han de volverse a cerrar cuidadosamente y colocarlos verticalmente para evitar derrames.

7.3. Usos específicos finales

Los usos previstos para este preparado están especificados en la Sección 1.2

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

Reglamento (UE) N° 830/2015 - Anexo II (REACH)

Código / Nombre Producto: 3105 / SEÑACRIL BLANCA

SECCIÓN 8. CONTROLES DE EXPOSICIÓN / PROTECCIÓN INDIVIDUAL

8.1. Parámetros de control

LIMITES DE EXPOSICION

TLV: Threshold Limit Value (Valores Límite Umbral)

TWA: Time Weighted Average (Media ponderada en el tiempo)

STEL: Short Term Exposure Limit (Límite de Exposición de Corta Duración)

CAS No: **108-88-3**

Denominación: **tolueno**

ACGIH - TLV-TWA (ppm): 50 D A4

ACGIH - TLV-STEL (ppm):

Dir. 2000/39/CE

8 h (ppm): 50 D

Breve duración (ppm): 100 D

ACGIH - TLV-TWA (mg/m³): 188 D

ACGIH - TLV-STEL (mg/m³):

8 h. (mg/m³): 192 D

Breve duración (mg/m³): 384 D

CAS No: **1330-20-7**

Denominación: **xileno**

ACGIH - TLV-TWA (ppm): 100 A4

ACGIH - TLV-STEL (ppm): 150

Dir. 2000/39/CE

8 h (ppm): 50 D

Breve duración (ppm): 100 D

ACGIH - TLV-TWA (mg/m³): 434

ACGIH - TLV-STEL (mg/m³): 651

8 h. (mg/m³): 221 D

Breve duración (mg/m³): 442 D

CAS No: **67-63-0**

Denominación: **alcohol isopropílico**

ACGIH - TLV-TWA (ppm): 200 A4

ACGIH - TLV-STEL (ppm): 400

Dir. 2000/39/CE

8 h (ppm):

Breve duración (ppm):

ACGIH - TLV-TWA (mg/m³): 492

ACGIH - TLV-STEL (mg/m³): 983

8 h. (mg/m³):

Breve duración (mg/m³):

CAS No: **64742-95-6**

Denominación: **Nafta de baja temperatura de inflamación, sin especificar**

ACGIH - TLV-TWA (ppm):

ACGIH - TLV-STEL (ppm):

Dir. 2000/39/CE

8 h (ppm):

Breve duración (ppm):

ACGIH - TLV-TWA (mg/m³):

ACGIH - TLV-STEL (mg/m³):

8 h. (mg/m³):

Breve duración (mg/m³):

CAS No: **67-56-1**

Denominación: **metanol**

ACGIH - TLV-TWA (ppm): 200 D

ACGIH - TLV-STEL (ppm): 250 D

Dir. 2000/39/CE

8 h (ppm): 200 D

Breve duración (ppm):

ACGIH - TLV-TWA (mg/m³): 262 D

ACGIH - TLV-STEL (mg/m³): 328 D

8 h. (mg/m³): 260 D

Breve duración (mg/m³):

D - Contribución significativa de la absorción por vía dérmica.

A4 - No clasificado como cancerígeno en humanos.

8.2. Controles de la exposición

Medidas de orden técnico

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

Reglamento (UE) N° 830/2015 - Anexo II (REACH)

Código / Nombre Producto: 3105 / SEÑACRIL BLANCA

Proveer una ventilación adecuada, lo cual puede conseguirse mediante una buena extracción-ventilación local y un buen sistema de extracción. Si esto no fuera suficiente para mantener las concentraciones de partículas y vapores del disolvente por debajo del límite de exposición durante el trabajo, debe llevarse un equipo de respiración adecuado.

Protección personal

Protección respiratoria

Cuando los trabajadores soporten concentraciones superiores al límite de exposición, deben utilizar equipo respiratorio adecuado y homologado (se recomienda máscara con filtro para vapores orgánicos y disolventes "Tipo A-B-E-K-")

Protección de las manos

Para contactos prolongados o repetidos utilizar guantes de protección química no desechables.

Las cremas protectoras pueden ayudar a proteger las zonas de la piel expuestas. Dichas cremas no deben aplicarse nunca una vez que la exposición se haya producido.

Protección de los ojos

Utilizar gafas protectoras, especialmente diseñadas para proteger contra las salpicaduras de líquidos.

Protección de la piel

El personal debe llevar ropas antiestáticas de fibra natural o de fibras sintéticas resistentes a altas temperaturas.

Deben lavarse todas las partes del cuerpo que hayan estado en contacto con el preparado.

Controles de Exposición Medioambiental

El preparado contiene disolventes orgánicos volátiles. Evítese las emisiones a la atmósfera durante la aplicación, manteniendo abierto el envase el mínimo tiempo posible.

Conservar los residuos en envases cerrados y evitar derrames.

SECCIÓN 9. PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS

9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Aspecto:	Líquido viscoso	
Olor:	Característico a disolvente	
Umbral olfativo:	No aplica	
pH:	No aplica	
Punto de fusión/punto de congelación:	No aplica	
Punto de ebullición inicial (°C):	> 55	
Punto de inflamación (°C):	5	Método: Copa cerrada
Tasa de evaporación:	No aplica	
Inflamabilidad (sólido, gas):	No aplica	
Límite inferior de explosión:	0,8 %	
Presión de vapor:	<= 110 KPa, 50 °C	
Densidad de vapor:	Mayor que la del aire	
Densidad relativa:	gr/ml (Dato disponible en la Ficha Técnica del producto)	
Solubilidad en agua:	No soluble	
Coefficiente de reparto n-octanol/agua:	No aplica	
Temperatura de auto-inflamación:	No aplica	
Temperatura de descomposiciones:	No aplica	
Viscosidad:	(Dato disponible en la Ficha Técnica del producto)	
Propiedades explosivas:	No aplica	
Propiedades comburentes:	No aplica	

9.2. Información adicional

Miscibilidad:	Miscible en disolventes recomendados en la Ficha Técnica
Liposolubilidad (disolvente, aceite):	No aplica
Conductividad:	No aplica

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

Reglamento (UE) N° 830/2015 - Anexo II (REACH)

Código / Nombre Producto: 3105 / SEÑACRIL BLANCA

SECCIÓN 10. ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

10.1. Reactividad

No se conoce reacciones peligrosas bajo condiciones de uso normales.

10.2. Estabilidad química

Estable bajo las condiciones de manipulación y almacenamiento recomendadas (ver Sección 7).

10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas

En condiciones normales de almacenamiento y uso, no se producen reacciones peligrosas.

10.4. Condiciones que deben evitarse

Mantener alejado de agentes oxidantes y de materiales fuertemente alcalinos o ácidos, a fin de evitar reacciones exotérmicas.

10.5. Materiales incompatibles

Reactivo o incompatible con materiales oxidantes y materiales fuertemente ácidos o alcalinos.

10.6. Productos de descomposición peligrosos

En caso de incendio se pueden producir productos de descomposición peligrosos, tales como monóxido y dióxido de carbono, humos y óxidos de nitrógeno.

SECCIÓN 11. INFORMACION TOXICOLOGICA

No existen datos disponibles ensayados de la mezcla.

11.1. Información sobre los efectos toxicológicos

Toxicidad aguda

Alguno de los componentes presenta toxicidad aguda pero no en concentración suficiente para esperar que la mezcla presente toxicidad aguda por ninguna de las vías de exposición.

La exposición a concentraciones de los vapores de los disolventes por encima del límite de exposición en el trabajo puede tener efectos negativos: (p.e., irritación de la mucosa y del sistema respiratorio, efectos adversos sobre riñones, hígado y sistema nervioso central). Entre los síntomas cabe citar: dolor de cabeza, vértigos, fatiga, debilidad muscular, somnolencia y, en casos extremos, pérdida de la consciencia.

Corrosión o irritación cutáneas

Se ha asignado a la mezcla un peligro de irritación o corrosión cutánea según la fórmula de adición descrita en el Reglamento CLP.

El contacto repetido o prolongado con la piel o las mucosas, puede causar síntomas irritantes, tales como enrojecimiento, ampollas o dermatitis. Algunos de los síntomas pueden no ser inmediatos.

El contacto repetido o prolongado con el preparado, puede causar la eliminación de la grasa de la piel dando lugar a una dermatitis de contacto no alérgica y a que el preparado se absorba a través de la piel.

Lesiones oculares graves o irritación ocular

Se ha asignado a la mezcla un peligro de irritación de los ojos o daño ocular grave según la fórmula de adición descrita en el Reglamento CLP.

Sensibilización respiratoria o cutánea

Ninguno de los componentes ha sido clasificado como sensibilizantes de la piel o las vías respiratorias. No es de esperar que la mezcla presente peligros de sensibilización.

Mutagenicidad en células germinales

Ninguno de los componentes ha sido clasificado como mutágeno.

Carcinogenicidad

Ninguno de los componentes ha sido clasificado como carcinógeno.

Toxicidad para la reproducción

La mezcla ha sido clasificada como tóxica para la reproducción dada la concentración de componentes que presentan dicho riesgo.

Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) — exposición única

Alguna de las sustancias componentes presentan toxicidad específica en determinados órganos por exposición

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

Reglamento (UE) N° 830/2015 - Anexo II (REACH)

Código / Nombre Producto: 3105 / SEÑACRIL BLANCA

única pero dada su baja concentración no es de esperar que la mezcla presente dicho riesgo.

Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) — exposición repetida

La mezcla presenta toxicidad específica en determinados órganos por exposición repetida debido a la concentración de componentes que presentan dicho riesgo.

Peligro por aspiración

Alguna de las sustancias componente presentan peligro por aspiración pero no en concentración suficiente para que la mezcla presente este riesgo.

SECCIÓN 12. INFORMACION ECOLOGICA

No existen datos disponibles ensayados sobre el preparado en concreto.

12.1. Toxicidad

El preparado ha sido evaluado según el método convencional de cálculo del Reglamento(CE) 1272/2008 y NO está clasificado como Peligroso para el Medio Ambiente, pero contiene sustancias peligrosas para el medio ambiente (Ver Sección 2).

Información de los componentes:

CAS No: **108-88-3**

Denominación: **tolueno**

N-Class: 10mg/l < L(E)C50 < 100mg/l
Peces LC50 96 h (mg/l): 24
Algas EC50 48 h (mg/l): 400
Microorganismos Daphnia Magna - LC50 48 h (mg/l): 12
Fácilmente biodegradable: Sí Potencial de bioacumulación: Bajo
LogPow: 2,73 BCF: ND

CAS No: **1330-20-7**

Denominación: **xileno**

N-Class: 10mg/l < L(E)C50 < 100mg/l
Peces LC50 96 h (mg/l): 75
Algas EC50 48 h (mg/l): 1 - 100
Microorganismos Daphnia Magna - LC50 48 h (mg/l): 16
Fácilmente biodegradable: Sí Potencial de bioacumulación: Bajo
LogPow: 3,2 BCF: ND

CAS No: **67-63-0**

Denominación: **alcohol isopropílico**

N-Class: L(E)C50 > 100 mg/l
Bacterias Pseudomas putida - 16h CE10 (mg/l): 5175
Peces Pimephales promelas - LC50 96 h (mg/l): 9640
Microorganismos Daphnia Magna - LC50 48 h (mg/l): 13299
Algas Scenedesmus subspicatus - EC50 72h (mg/l): > 1000
Fácilmente biodegradable: Sí Potencial de bioacumulación: No previsto
LogPow: 0,05 BCF: ND

CAS No: **64742-95-6**

Denominación: **Nafta de baja temperatura de inflamación, sin especificar**

Fácilmente biodegradable: ND Potencial de bioacumulación: ND
LogPow: ND BCF: ND

CAS No: **67-56-1**

Denominación: **metanol**

N-Class: 10mg/l < L(E)C50 < 100mg/l
Peces LC50 96 h (mg/l): 29

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

Reglamento (UE) N° 830/2015 - Anexo II (REACH)

Código / Nombre Producto: 3105 / SEÑACRIL BLANCA

Fácilmente biodegradable: No Potencial de bioacumulación: ND
LogPow: ND BCF: ND

12.2. Persistencia y degradabilidad

No hay información disponible.

12.3. Potencial de bioacumulación

No hay información disponible.

12.4. Movilidad en el suelo

No hay información disponible.

12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB

No hay información disponible.

12.6. Otros efectos adversos

No se debe permitir que el producto pase a las alcantarillas o a cursos de agua.

SECCIÓN 13. CONSIDERACIONES SOBRE LA ELIMINACION

13.1. Métodos para el tratamiento de residuos

No se permite su vertido en alcantarillas o cursos de agua.

Los residuos y envases vacíos deben ser considerados para su gestión, eliminación y tratamiento por un gestor autorizado según la legislación vigente.

SECCION 14. INFORMACION RELATIVA AL TRANSPORTE

El preparado está clasificado como Mercancía Peligrosa para el transporte o la expedición.

Transportar siempre según la legislación vigente para el transporte internacional por carretera regulado por el ADR, por ferrocarril regulado por el RID, por vías navegables interiores regulado por el ADN, por mar regulado por IMDG y por aire regulado por IATA.

14.1. Número ONU

UN 1263 <>

14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas

PINTURAS <>

14.3. Clase(s) de peligro para el transporte

Clase: 3 <> Etiqueta: 3 <>

14.4. Grupo de embalaje

II (*) - Ver información adicional

14.5. Peligros para el medio ambiente

El producto **No está clasificado** como Peligroso para el Medio Ambiente / Contaminante del Mar según las normativas de transporte. Ver Secciones 2 y 12.

14.6. Precauciones particulares para los usuarios

No se deben adoptar precauciones especiales.

Ficha de emergencia **IMDG: F-E,S-E**

14.7. Transporte a granel con arreglo al anexo II del Convenio Marpol 73/78 y del Código IBC

No aplicable

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

Reglamento (UE) N° 830/2015 - Anexo II (REACH)

Código / Nombre Producto: 3105 / SEÑACRIL BLANCA

(*) Información adicional:

- Ver Punto de inflamación y Punto de Ebullición en la Sección 9
- Presión de vapor a 50°C inferior o igual a 110kPa.

*El producto (con punto de inflamación < 23°C y punto de ebullición > 35°C) se incluye en el **Grupo de embalaje III** por ser un líquido viscoso inflamable conforme con 2.2.3.1.4 del ADR (en recipientes de capacidad no superior a 450 litros), según 2.3.2.2 del IMDG (en recipientes de capacidad no superior a 30 litros) y según 3.3.3.1.1 de IATA-DGR (en recipientes de capacidad no superior a los 30 litros-PAX ó 100 litros-CAO).*

- Cantidad Limitada (LQ) = Ver columna (7a) de Tabla A - cap.3.2 (ADR).
- Categoría de transporte = Ver columna (15) de Tabla A - cap.3.2 (ADR).

SECCIÓN 15. INFORMACION REGLAMENTARIA

15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la mezcla

- Si el producto está afectado por el Real Decreto 227/2006 (Directiva 2004/42/CE) de Limitación de Compuestos Orgánicos Volátiles en productos, ver el máximo contenido en COV's declarado en la Ficha Técnica del preparado.

- De acuerdo con la Directiva 76/769/CEE del consejo y modificaciones y adaptaciones al progreso técnico posteriores, para establecer una serie de restricciones a la comercialización y utilización de determinadas sustancias y preparados peligrosos, no podrá ser comercializado o utilizado tolueno como sustancia o componente de preparados, en concentraciones iguales o superiores a 0.1%, en productos adhesivos y tintas para sistemas de pulverización destinados a la venta para público en general.

15.2. Evaluación de la seguridad química

No se ha llevado a cabo una Evaluación de Seguridad Química del producto.

SECCIÓN 16. OTRAS INFORMACIONES

Texto completo de las Frases H, que aparecen en la Sección 2:

- H225.- Líquido y vapores muy inflamables.
- H361.- Se sospecha que perjudica la fertilidad o daña al feto.
- H304.- Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.
- H373.- Puede provocar daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas.
- H315.- Provoca irritación cutánea.
- H336.- Puede provocar somnolencia o vértigo.
- H226.- Líquidos y vapores inflamables.
- H312.- Nocivo en contacto con la piel.
- H332.- Nocivo en caso de inhalación.
- H319.- Provoca irritación ocular grave.
- H335.- Puede irritar las vías respiratorias.
- H411.- Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.
- H370.- Provoca daños en los órganos.
- H301.- Tóxico en caso de ingestión.
- H311.- Tóxico en contacto con la piel.
- H331.- Tóxico en caso de inhalación.

La información de esta Ficha de Datos de Seguridad (FDS) se ha redactado según el Anexo II del Reglamento (CE) N° 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) N° 830/2015, referente a los requisitos para la elaboración de las Fichas de Datos de Seguridad, y está basada en los conocimientos actuales y en las leyes vigentes de la UE y nacionales, en cuanto que las condiciones de trabajo de los

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

Reglamento (UE) N° 830/2015 - Anexo II (REACH)

Código / Nombre Producto: 3105 / SEÑACRIL BLANCA

usuarios están fuera de nuestros conocimientos y controles.

El producto no debe utilizarse para fines distintos a los especificados en la sección 1, sin tener primero una instrucción escrita de su manejo.

Es siempre responsabilidad del usuario tomar las medidas oportunas con el fin de cumplir con las exigencias establecidas en las legislaciones vigentes.

La información contenida en esta FDS es una descripción de las exigencias de seguridad del preparado y no hay que considerarla como una garantía de sus propiedades.